

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchalí a 04 de Enero del año 2026 la comisión electoral
establecida con fecha 04 de Enero del año 2026 del proceso de
renovación de directorio de la organización
Junta de Vecinos El Olivo Oriente ubicada en la Unidad
Vecinal N° 7, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 324 de 1990
RUT 77.088.600-k, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley
N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 25 de Enero del año 2026

Horario: Inicio 12:00 PM Termina 18:00 PM

Dirección: El Olivo 2341

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a
individualizar:

Nombre : Pablo Bustos Prado
Rut : 10.023.900-0
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-79990723

Nombre : Cecilia Valladares Hanisch
Rut : 7077.898-k
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-98934711

Nombre : Flore Flores
Rut : 10.268.783-9
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-85582348

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes,
los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día
de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).-
Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de
Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos.
Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida,
conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría
General de Gobierno.



Sandra
05.01.2025



INFORMA ELECCION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACIÓN QUE INDICA
USO TRANSPARENCIA

Tipo de
organización
comunal

Junta de
vecinos



Organización
comunitaria
funcional

Unión
comunal

Nombre de la Organización: Junta de Vecinos el Olivo Oriente

Personalidad Jurídica: 324-1990 Unidad Vecinal 7

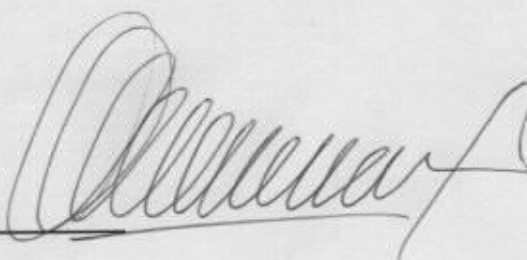
Fecha elección 25-01-2026 Hora elección 12:00 PM - 18:00 PM

Lugar elección El Olivo 2341

Integrantes Comisión Electoral

Nº	Nombre de candidato
1	<u>Pablo Bustos</u>
2	<u>Cecilia Vallodores</u>
3	<u>Flos Flores</u>

Pablo Bustos Procho



Nombre y firma

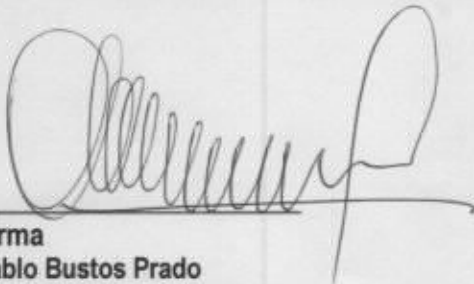
Presidente Tricel

**Acta asamblea extraordinaria
4 de enero de 2026 – 19:00 horas**

- El presidente de la Comisión electoral Sr. Pablo Bustos, informa sobre carta entregada a la Secretaria Municipal de Conchalí con la información sobre las causas de nulidad de las elecciones realizadas el día 21 de diciembre de 2025.
- Se solicita a la asamblea que vote a mano alzada si aprueba la continuidad de la Comisión electoral a cargo de las próximas elecciones, ahora conformada por los miembros anteriores, exceptuando el cargo de secretaria que se solicita asuma la Sra. Cecilia Valladares Hanisch por renuncia de la secretaria anterior, Sra. Paula Maluenda. La asamblea aprueba la propuesta por amplia mayoría.
- El presidente explica que una vez presentada la carta el lunes en la Municipalidad, ella requiere 15 días para aprobar la nueva elección y por lo tanto, se propone como nueva fecha para su realización el domingo 25 de enero de 2026 de 12:00 a 18: horas.
- La asamblea vota a mano alzada y se aprueba por amplia mayoría la fecha de la nueva votación para el día 25 de enero de 2025.
- Se informa que el Sr. Felipe Zapata no seguirá a cargo de la supervisión del proceso y que el día de las elecciones estará presente otra persona a cargo nombrada por la Municipalidad.
- Se da la palabra a la candidata Sra. Margarita Pimentel quien informa que presenta su renuncia a la candidatura, porque apoyará a otro candidato. El presidente le solicita que presente su renuncia por escrito y la haga llegar a la Comisión electoral.
- Se informa que 2 días antes de las elecciones los candidatos deben retirar la propaganda.
- En respuesta a una solicitud de la asamblea se presentan nuevamente los 5 candidatos.
- En respuesta a una pregunta, se informa que los resultados de la elección se informaran el mismo día y se publicaran para conocimiento de todos los vecinos.
- Se plantea la asistencia de representantes de la Unión Comunal de Juntas de vecinos de Conchalí el día de las elecciones.

En otros:

- El candidato Guillermo Deila informa que la Primera dama, es decir, la Sra. del presidente electo hará una visita a la Junta de vecinos N° 7 el próximo viernes 9 de enero.



Firma
Pablo Bustos Prado
Cargo Presidente C. Electoral
Junta de Vecinos N°7
RUT: 10.023.900-0



Firma
Cecilia Valladares Hanisch
Cargo Secretaria C. Electoral
Junta de Vecinos N°7
RUT: 7.077.898-k



Firma
Flor Flores
Cargo Fiscal C. Electoral
Junta de Vecinos N°7
RUT: 10.268.783-9

CARTA RENUNCIA

Estimados miembros del TRICEL, presidente Pablo Bustos P.

Junto con saludarles cordialmente, informo que por motivos personales, no me es posible seguir siendo miembro del TRICEL 2025.

Dicho lo anterior, solicito que por medio de esta carta acepten mi renuncia al cargo de secretaria de Actas TRICEL, el cual estuve desarrollando por un breve periodo de tiempo; habiendo dejado todo plasmado en el libro de actas con sus respectivas evidencias.

Sin más que agregar, me despido atentamente a ustedes.



Paula Maluenda R.